	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	75
FECHA:	BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 22 de 2024
HORA:	02:30 PM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

En posición doctor ESTEFANEL, están sentados en sus puestos el doctor TROCHA, VILLAFANEZ, FUENTES, GALAN, BALLESTEROS, BOHORQUEZ, EDGARDO, FREDDY, ORTIZ, Presidente del año 2.025 está casi en su puesto, no pero déjelo ahí, doctor ORTIZ está aquí obviamente conversando. Señor Secretario muy buenas tardes a ustedes a toda la ciudad de Barranquilla Acabamos de terminar en este Concejo distrital la sesión de comisión de la mujer comisión 4º comisión legal para equidad de género, así que vamos a dar inicio inmediatamente termine esta sesión como ya fue a la sesión Plenaria que ya fue convocada, señor Secretario por favor llame a lista para verificar el quorum hoy a las 3.04 de la tarde

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente

ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

Buenos tardes señor Presidente, señores Secretarios, honorables concejales, grupos de asesores que lo acompañan, señores de la Prensa, los que nos ven por los distintos medios digitales, los amigos de las barras, EDGARDO ACUÑA DIAZ PRESENTE

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

Hola buenas tardes para todos ANDRES BALLESTEROS

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY

PRESENTE

Buenas tardes

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Buenas tardes concejales concejales, amigos de la Policía quien nos cuidan, amigos de las barras a quienes están conectadas y conectados con nosotros ANTONIO

BOHORQUEZ COLLAZOS

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID

PRESENTE

señor Secretario

CHAPMAN PATIÑO FRANK

PRESENTE

Señor Secretario y buenas tardes a todos los presentes

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

PRESENTE

GALAN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

señor Secretario

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

PRESENTE


Señor Secretario

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

PRESENTE

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PEREZ ACOSTA CINTHYA PRESENTE
 PEREZ TORRES RECER LEE
 RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE
 TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE
 Señor Presidente siendo más GOMEZ que TROCHA en honor a mi señora madre
 PRESENTE
 VERGARA DIAZ JUAN
 VILLAFañE JABBA MAURICIO PRESENTE
 Señor Secretario muy buenas tardes

Señor Presidente han contestado a lista 16 honorables concejales tenemos quorum 11 hay quorum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario se registra la presencia de la doctora HEIDI, doctora MARI y la doctora CINTIA regístrela por favor, lea el orden del día propuesto por favor.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DÍA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
 HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA 22 DE
 NOVIEMBRE DEL 2.024**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR SANTIAGO
 MIGUEL ARIAS PADRE DEL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS**

**4º LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS
 ACTA 67 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2.024
 ACTA 68 DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2.024**

5º PROPOSICIONES

6º CONSTANCIA

Leído el Orden del Día señor Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Sométalo a consideración por favor

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

APROBADO el orden del día señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Siguiente punto señor Secretario por favor

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3º MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR SANTIAGO MIGUEL ARIAS PADRE DEL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Bueno no es común en el Concejo distrital de barranquilla, nosotros tengamos tantos minutos de silencio en tan corto tiempo, obviamente no lo deseamos teniendo en cuenta que son personas que han fallecido en los últimos 9 días 10 días que son de mucha importancia en lo personal para honorables concejales el Concejo distrital de Barranquilla, le rinde homenaje a estas personas, primero fue amigo del doctor ORTIZ después por supuesto el padre de la doctora MARI hoy lo estamos haciendo por el padre que no se encuentra aquí el doctor SANTIAGO del doctor SANTIAGO y por supuesto que confiamos que su familia encuentre obviamente la tranquilidad y la paz de sus corazones y por supuesto que el doctor SANTIAGO ARIAS la encuentre junto con su familia y que desde hoy en la distancia lo acompañamos y lo abrazamos así como una familia que somos más allá de nuestra ideologías, y más allá de nuestras posiciones políticas, señor Secretario por favor a partir de este momento contabilice por la vida del doctor SANTIAGO MIGUEL ARIAS llamado también SANTIAGO nuestro Concejel como su padre por su fallecimiento

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias el siguiente punto señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4- Lectura y aprobación de las siguientes Actas: Actas 67 de octubre 31 de 2024 y Acta 68 de Nov 5 del 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS


Señor Secretario por favor dele lectura Acta 67 sí doctor RACHID CORREA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Señor Presidente, que se ponga a consideración de la Honorable Plenaria que se omitas la lectura de la Acta mencionadas ya que fue socializada previamente con esta Corporación

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias doctor RACHID CORREA entonces en ese caso señor secretario someta a consideración de manera nominal la Proposición del doctor RACHID CORREA

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente con 15 votos a favor ha sido aprobada la Proposición del Concejal RACHID CORREA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se abre en este momento teniendo en cuenta que fue aprobada la Proposición el momento para debatir el contenido de las misma de la Actas 67 y 68 en ese caso señor Secretario pasemos a votación del contenido de las Actas

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 12 votos a favor ha sido aprobado el contenido de las Actas 67 y 68 de 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS
El siguiente punto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA
5- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS
Lea las Proposiciones ¿cuántas hay?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA
Dos Proposiciones señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS
Dele lectura

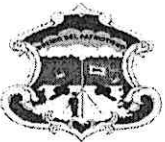
SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Proposición de Control Político, presento a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido otórguese la Medalla de Barranca de San Nicolás al Periodista y comunicador social ORLANDO PALMA VIZCAINO un reconocimiento de su trayectoria profesional y su aporte al desarrollo periodístico y deportivo de la Ciudad ORLANDO PALMA VIZCAINO es Comunicador Social Periodista Universidad Autónoma del Caribe ejerció como director de Prensa de los juegos 23 Centroamericanos del Caribe Barranquilla 2018 ha sido la voz en español de la Confederación Mundial de béisbol y este por sus siglas en inglés en campeonatos mundiales políticos y Panamericanos presentador de la transmisión de la Liga Colombiana de profesional para la cadena y ESPN y para el canal deportivo WinSports dentro de su trayectoria se destaca como presentador de las transmisiones de béisbol de grandes ligas para la región para el canal Regional de televisión del Caribe Tele Caribe y único periodista colombiano con asistencia cinco series mundiales y cuatro juegos de estrellas de la Merlín Béisbol MRB Firma el Honorable Concejal CARLOS ALBERTO GALAN ESCALANTE

Segunda Proposición presento a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido teniendo en cuenta que no tenemos concluida la agenda del presente periodo propongo se prorrogue las misma hasta el 5 de diciembre del 2024 Firma el Honorable Concejal SAMIR RADÍ CHEMAS

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

0

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Bueno Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla como se han podido dar cuenta estamos a 22 de Noviembre, todavía tenemos una agenda bastante abultadas esta es la Sesión número 21 además en esta sesión en este mes 22 días han habido unas 8 o 9 de Presupuestos han habidos unas tres o cuatro sesiones de comisión tercera, de comisión de la mujer, Proyecto en curso primer debate por lo que en este caso consideramos pertinente falta también elecciones del Secretario y Subsecretario y faltan en segundo Debate 5 Proyectos de Acuerdo que están cursando y llegues en a pasar todos los debates por ende nosotros para poder tener una agenda responsable con la Ciudadanía y cumplir con todos los respectivos requisitos de cada uno de estos Proyectos se le solicita y se exhorta a esta Plenaria Distrital de que por lo menos se extienda como lo permite el reglamento interno del Concejo unos cinco días más hasta el cinco de diciembre posiblemente podamos terminar antes del cinco, dependiendo de que ya todas las responsabilidades te lleven a cabo pero pues obviamente se le pide hasta el 5 por temas naturales de la agenda entonces esta es la razón de ser de la Proposición vamos a someter a consideración las dos Proposiciones

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Se registra la presencia del doctor SANTIAGO ARIAS y ALEXIS CASTILLO

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAZ FERNANDO SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADÍ CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente, con (15) votos a favor han sido Aprobadas las dos Proposiciones

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Bueno siguiente punto doctor Frank tiene la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN PATIÑO

Esta intervención, es para invitarlos a todos este 23 de noviembre a marchar, preguntamos ¿Por qué vamos a marchar? hay muchas razones por las que se debe salir a marchar este 23 de noviembre, una de ellas los trinos que hace el señor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

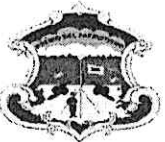
Presidente, a decir que se quiere llevar la Selección Colombia de nuestra Barranquilla del Distrito de Barranquilla, yo le digo al Presidente que siempre Barranquilla va a ser la casa de la Selección Colombia, habla de los Arroyos del Distrito de Barranquilla, cuando todos conocemos que Barranquilla tiene dificultades, pero ha venido mejorando ese tema de los Arroyos, primero que haga el tren aéreo que le ofreció a los bogotanos para que venga a hablar aquí a trinar sobre los Arroyos de Barranquilla señor Presidente, es que hay muchas razones por las que marchar, por usted, no tenemos los Panamericanos, nos quieren también cargar valorización y cobrársela al departamento del Atlántico, también dijo que los empresarios eran unos bandidos qué falta de respeto señor Presidente, si los empresarios son los socios más grandes que tiene el Estado y ese recorte de Presupuesto que le ha hecho al Distrito de Barranquilla, le está haciendo mucho daño, no sea irresponsable, señor Presidente y hay muchas y muchas razones por las que debemos salir a marchar este 23 Esto no es de partido político esto, es de querer a nuestra Patria de recuperar nuestra Patria, por eso este 23 los invito a todos a las 9:00 de la mañana en la Estatua del JOE, que está en la calle 72 con la carrera 46. Muchas gracias señor Presidente por otorgarme la palabra a este servidor

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

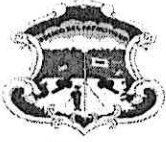
El doctor BOHORGUEZ tiene el uso de la palabra y después doctor TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Sí ahí, hay todos los estímulos para marchar, todos, sin lugar a dudas yo no sé si en la misma fecha, pero sí hay que marchar, en Barranquilla ha ocurrido lo que creo que en ninguna parte de este país a alguien se le podría ocurrir que pasara, con una frase del va, por va, por allá por el 2012, incluso un poco antes se nos prometió a barranquilleros y barranquilleras, que se nos iban a valorizar los predios, mediante el cobro anticipado de la contribución de Valorización, más de 480 mil millones de pesos debían recaudar y en efecto gran parte se recaudó y nos dijeron que nos iban a hacer unas obras de enorme impacto, una de ellas la ampliación de la 79 entre la 41c y la 60, 25 mil millones de pesos, hasta la fecha no ocurrió, nos dijeron que iban a hacer la plaza del boliche para recuperar esta vasta zona conflictiva del suroriente, cobro anticipado de la Valorización, no se hizo la obra, nos dijeron tanto, nos dijeron que iba a haber una obra Avenida del Río, hace poco fui visité de los peores descabros que ha tenido la ciudad 39 mil millones de pesos, 39 mil millones de pesos y vayan a ver en qué quedó esa obra que nos iba a valorizar, de hecho yo tengo una contrapropuesta y es cómo logramos que ese sea un parque Jardín Botánico, pero que se nos diga ¿Quién se quedó con los 39 mil millones de pesos que se cobraron anticipadamente? es que no es cualquier cosa, es que hoy nos vienen a decir que algunos están molestos porque hay un cobro por obras que se hicieron y por qué nunca salieron a defender a la gente como lo están haciendo ahora, cuando en aquel momento se le golpeaba tan duramente al barranquillero y a la barranquillera, el parque Bicentenario que quedó por la mitad, pero salió por el costo más alto, hasta el parque de las mariposas, a mí me hubiese gustado verlos en la calle acompañando aquella recolección de firmas en tres meses 68 mil firmas de la gente molesta incómoda con el cobro anticipado de Valorización, pero nunca, aplaudían, al contrario aplaudían y que la gente lo sepa cuáles salvadores de la ciudad, bueno si hay que marchar contra esa irregularidad vamos a convocar las marchas y medimos fuerzas cobraron anticipadamente, dos veces cobraron varias obras, ¿Y saben cuál es el peor de los descaros? Que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ejecutaron a través de procesos de jurisdicción coactiva a miles de barranquilleros, a los que les cobraron anticipadamente por obras que no se hicieron y les quitaron la plata por embargos y secuestro de bienes, el mayor descaro que podría inventarse alguien. Yo quisiera que alguien en ese momento estuviera en la calle apoyando a la gente, claro que sí hay que marchar, estoy de acuerdo que marchemos por ese estímulo, contra esas injusticias que se ha cometido contra nuestra gente, claro que hay que hacerlo; hay que hacerlo porque nos han dicho que en 2 años se ha deteriorado la inseguridad y hay violencia en la ciudad, no, vamos a sacar cuentas otra vez. ¿Cuándo aparecieron los crímenes selectivos contra las vendedoras de chance, hace dos años? No, ¿Cuándo aparecieron los primeros decapitados y descuartizados en Barranquilla? ¿Cuándo? ¿Hace dos años? No. ¿Cuándo empezaron a colocar granadas en las calles, ¿Cuándo, hace dos años? No, ¿Cuándo atacaron estaciones de policía como la de San José y mataron jóvenes soñadores, que lo que han querido prestar es un servicio a la patria, en una ciudad donde la gran posibilidad de emplearse es a través de ir a la institucionalidad? ¿Hace 2 años? ¿Cuándo empezó a crecer los crímenes selectivos, esta masacre que vivimos a diario, las primeras masacres, cuándo aparecieron? ¿Hace dos años? ¿Hace 2 años es que existen estas bandas que mutaron en aparatos criminales? ¿Dónde estaban? Defendiendo un modelo que nos trajo a esto, gente que busca la paz haciendo falsos positivos, matando, así es que podían ganar una guerra que no ganaron, no la ganaron, sí hay que marchar sin lugar dudas, y estaré marchando contra esa inseguridad, no contra no a favor de quienes nos las trajeron y ahora sacan el cuerpo. Cierro con esto, es de las paradojas más grandes que tiene la ciudad. ¿Ustedes saben cuál es el entramado vial más deteriorado? Por donde circula la gran parte de la riqueza de la ciudad en el tema portuario. Ustedes no se han dado cuenta que por ahí es que se mueven miles y miles de millones de pesos de la economía, millones de dólares, que se han venido recuperando los dueños del negocio portuario, con una vocación que se tenía que ir perdiendo, porque les pertenece solo a particulares, después de aquel golpe, de aquellos que dice que quieren a la ciudad. ¿Quién nos quitó la vocación portuaria? ¿Quién? Aquellos gobiernos que hoy están marchando dizque defendiendo a la ciudad, nos quitaron el puerto como estaba concebido con la riqueza que generaba, con el empleo que generaba, nos los quitaron, ¿Quiénes? ¿Hace 2 años? Esos que van a marchar fueron los que nos quitaron la vocación portuaria y la llevaron a otra parte y lo privatizaron, hoy tenemos una de las peores vías de la ciudad, en un punto donde se generan millones de dólares de ganancia y nadie sabe quién pavimenta esa vía de entrada o salida en Barranquilla, o a la entrada por el Magdalena; los que nos quitaron ese privilegio también es que nos los dejaron en un formulismo retórico, Barranquilla es un Distrito Especial Industrial y Portuario, y lo portuario se lo llevaron, y por eso padecemos. ¿Se acuerdan hace años, que se llamaba la gente a trabajar en el puerto? Ya ese empleo no existe, se lo llevaron los que salen a marchar hoy, dizque porque la cosa está mala; Es que esto era Dubái, y de dos años para acá se volvió Nigeria, cosas así, qué maravilla. Se volvió Haití Barranquilla y en dos años, antes era, como decían los fisiócratas, había tanta plata que se desparramaba y van a marchar por eso, que maravilla. ¿Y ustedes saben qué ocurre? Fueron aquellos que produjeron la ley 1242 del año 2008, no de 2 años para acá, ¿y qué dice esa ley? Artículo 64 Parágrafo Tercero, es que nosotros sí tenemos buena memoria, nos dice claramente cómo es el enredo de no poder siquiera pavimentar esas vías. ¿Sabe cómo dice? Que de la plata que se recaude entre ingresos privados dueños del negocio, el 40% se les entregará a los municipios beneficiados solo para sostenibilidad ambiental, saneamiento básico, ni siquiera para vías, y allá que se generan millones de dólares,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


no dan para pavimentar la vía de entrada y salida, qué vergüenza, esos son los que dicen que estábamos en la Dubái, y que la perdimos 2 años para acá; hoy no tenemos Concejalas y Concejales, quien responda, porque adicionalmente le maniataron con esa ley al distrito la posibilidad hasta de pavimentar eso, porque si ustedes leen ese parágrafo de ese artículo 64, dice cómo es que se distribuye esa plata, entonces en el Estatuto Tributario de Barranquilla, Artículo Noveno, Parágrafo, que es la parte final dice, que el distrito solo podría utilizarla para esos propósitos de saneamiento, y es muy bueno, pero ni siquiera para pavimentar las vías, entonces, no la pavimentan ellos, le dicen a Cormagdalena que tendrá que coordinar con INVÍAS, conclusión: Hoy nadie responde por esa vía de entrada y salida, por donde circulan millones de millones de dólares, de riqueza que van a pocas manos, dos años para acá; aquí es donde está el problema, yo sí creo que tenemos que hacer la discusión de fondo, sería, y estoy de acuerdo con las movilizaciones, cada uno con su visión, respeto cada visión, yo también tengo mis razones para convocar a las marchas. Y cierro. Yo creo que Barranquilla es el inamovible, pero yo sí creo que hay que revisar el tema del estadio, que a uno le digan que no puede meter una botella de agua y se la venden allá 15.000, ¿Qué espectáculo popular es ese? ¿Quiénes pueden llegar al estadio a consumir de esa manera? No entra alimentos, no entra agua, la última vez que entré llevaba una botella y me le iban a quitar, dije: dime las razones por la cual me vas a quitar la botella con agua. Está prohibido. ¿Y por qué me prohíbes ingresar agua y además cuando llegas allá la pequeña botella de agua 15.000 pesos? ¿Qué espectáculo social o popular es? Realmente los que hacen el negocio le están propiciando la cercanía de la ciudadanía común y corriente de la población del pueblo a su selección de fútbol, yo creo que ese tema también lo debemos revisar y más desde Barranquilla cuando nosotros le hemos entregado todas las condiciones propicias y favorables, porque se le ha cobrado el industria y comercio más caro a los libros, a las publicaciones, pero se le perdona a la selección porque se supone que dinamita a la economía y favorece el estímulo para la práctica de los deportes, sería bueno pensar también en que hay que marchar contra este tipo de injusticias, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Acabo de interpretar que más allá de las condiciones por corregir hay personas en Barranquilla que se encuentran de acuerdo o parcialmente de acuerdo con que se lleve la selección Colombia de Barranquilla, o usted interpreto algo diferente doctor VILLAFANEZ? hemos sido recíprocos en el Distrito de Barranquilla de tener el honor de que nuestra ciudad sea la casa de la selección, claro para ser unas de las actividades que más mueve la economía en el país responsablemente generamos condiciones para que aquí construyeran sus centros de entrenamiento, y lo hacemos con cariño, y Barranquilla ha dispuesto durante muchísimos años todo lo necesario para que la selección Colombia le brinde un espectáculo a todos los colombianos a la altura que se merecen, pero más allá de eso diferencia entre el fútbol y los libros no es plausible porque el fútbol disciplina los niños, los aleja de la violencia, se los arranca en muchas oportunidades de las trampas de la pobreza, el fútbol señor Presidente, ha generado cientos de miles de empleos, son miles de familias que aquí en Barranquilla producen camisetas, gorras, comidas, uno que otro vende en cerveza en la puerta del estadio y dentro, botellas con agua, y no he visto al gobierno nacional regulando el precio de la boleta, porque en algunas oportunidades por la emoción del espectáculo futbolístico especulan todos los comercializadores, el fútbol ha reemplazado el sentimiento que tenía la humanidad hacia la guerra en manifestación del patriotismo,

9

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el patriotismo hoy está representado en la camiseta tricolor, cuando salen sus jugadores, y los seguiremos haciendo, Barranquilla siempre estará dispuesta para que la selección Colombia, ojala pudiésemos construirle un hotel, ojala al Alcalde se le ocurra y traiga la propuesta y se lo construiremos, aquí la excusa es no decir que una botella de agua es costosa dentro del estadio, aquí la tarea como Concejales sabría resolver el problema y no justificar que porque una botella de agua es costosa el gobierno nacional tenga la justificación para llevarse a la selección Colombia, ese es mi humilde punto de vista, el marchar es una manifestación política, algunos toman esa decisión, algunos marchan en pro, otros en contra, cuando hace el análisis de la seguridad en esta ciudad no puedo tomar los números ni el evento aislados, yo miro es lo que dice el gobierno nacional, como se manifiesta el gobierno, no tengo que pensar en lo que ha pasado hace 30 años en materia de seguridad, pienso en lo que está pasando hoy como está utilizando el gobierno las herramientas que tienen frente al ámbito de sus competencias, no tengo que mirar otra cosa, o traemos a RAFAEL URIBE para que venga y nos diga en que fallo cuando fue el único congresista a principio del siglo pasado, o viene usted aquí a juzgar a RAFAEL NUÑEZ por como escribió la constitución del 86, o usted viene a juzgar hoy una posición política de Estado de un ex presidente, aquí está la costumbre, un gobierno le echa la culpa al otro, y el otro a otro, que es lo que nos dan hoy en las noticias nacionales, hay una estrategia para echarle la culpa al gobierno DUQUE, el juicio es responsabilidad política lo hace el ciudadano en el momento de tomar su decisión política, los colombianos tomaron una decisión política y se ha venido respetando, nos corresponde entonces evaluar lo que está haciendo el gobierno con las herramientas del Estado, esto es lo que hacemos, y respecto si existe o no alguna falencia en alguna obra tendrán que hacerse las investigaciones, tendrán que hacerse los juicios de responsabilidad fiscal del caso, pero yo si aplaudo que los barranquilleros marchen a favor o en contra, porque entre otras cosas es una expresión eminentemente política, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se levanta la sesión y se convoca por secretaría


**SAMIR RADI CHEMAS
PRESIDENTE**


**JOSE DE LIMA
SECRETARIO**